

# Preservación del medioambiente: Mendoza participa en una alianza nacional para preservar el Cardenal Amarillo

17 julio, 2024



El Ministerio de Energía y Ambiente participa en una alianza nacional para preservar esta ave, víctima de la captura y comercio ilegal. Para esto, lleva adelante programas de cría en cautiverio y recuperación de ejemplares provenientes del tráfico.

La Alianza para la Conservación del Cardenal Amarillo liberó

16 ejemplares rescatados del tráfico ilegal y la tenencia como mascotas. Se trata de una acción en la que el Ministerio de Energía y Ambiente, a través de la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque, tiene activa participación y en esta oportunidad aportó seis ejemplares.

La alianza está formada por el Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza, el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Temaikén, la Asociación Aves Argentinas, el Ecoparque de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Laboratorio de Ecología y Comportamiento Animal -Iegeba-FCEyN-UBA, la Unidad de Genómica del Instituto de Biotecnología-Iabimo (Conicet)-CICVyA-INTA, la Fundación Félix de Azara y el Aviario La Plata.

Entre todas estas instituciones llevan adelante acciones para fortalecer acciones que promueven la conservación de un ave que de ninguna manera debe ser criada como mascota, vendida o comprada.



De hecho, Mendoza colabora con la reproducción en cautiverio para su posterior liberación en zonas clave del país, donde la especie registra un claro retroceso en las poblaciones.

La Dirección de Biodiversidad y Ecoparque entregó parejas reproductivas al Ecoparque de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que liberó a los 16 ejemplares que ya viven en su hábitat.

A esto se sumó una lista de recomendaciones generadas por los tenedores de fauna silvestre de nuestra provincia a fin de aportar información de interés en cuanto a la experiencia que se tiene en la reproducción de la especie.



De estos ejemplares, uno de ellos nació en febrero 2022, y el resto, entre octubre y diciembre de 2022. Los animales fueron sometidos a estrictos controles sanitarios, evaluaciones y entrenamientos comportamentales previos a su liberación, coordinados por profesionales especializados.

Los cardenales fueron equipados con pequeños transmisores que, a través de telemetría, permiten un riguroso monitoreo las

semanas siguientes a su liberación con el objetivo de obtener datos valiosos de su adaptación a la vida en la naturaleza y de la interacción y desempeño con sus congéneres, a fin de evaluar esta acción como una medida de conservación para el refuerzo de sus poblaciones.

Se estima que solo quedan entre 1.500 y 3.000 ejemplares en estado silvestre, ya que con frecuencia son capturados para tenerlos enjaulados como mascotas.

## **Referencias:**

CICVYA: Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas (INTA).

Conicet: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

FCEYN: Instituto de Ciencias Exactas y Naturales, UBA.

Iegeba: Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires.

Iabimo: Instituto de Agrobiotecnología y Biología Molecular (Conicet e INTA).

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

UBA: Universidad de Buenos Aires.